

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

Denominación Comercial: **ALGICIDA SÓLIDO**

Caracterización química: Algicida sólido granulado para el tratamiento de agua de piscinas.

Empresa: **Productos QP, S.A.**

Ctra. Logroño, Km. 10,200
50180 - UTEBO (Zaragoza)

Nº Teléfono: (976) 786464

Teléfono Urgencias: (976) 786464

Teléfono Instituto N. Toxicología: (91) 562 04 20

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTESDescripción química:

Sólido granulado cristalino de sulfato de cobre pentahidratado.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente:

<u>Nº EINECS</u>	<u>Nº CAS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>PELIGROSIDAD</u>
231-847-6	7758-98-7	Sulfato de cobre pentahidratado	100%	Xi, Xn, N: R22-36/38-50/53

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Peligros para las personas: Nocivo por ingestión. Irrita los ojos y la piel (para más información ver epígrafe 11).

Peligros para el medio ambiente: Muy Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático (para mayor información ver epígrafe 12).

4. PRIMEROS AUXILIOS

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica inmediata. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavarse abundantemente con agua. En caso de irritación acudir al médico.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con agua al menos durante 15 minutos con los párpados abiertos. Obtener atención médica inmediatamente.

Tras ingestión: Lavar con agua la boca y dar a beber a la persona afectada, sorbos de leche o agua fría para aliviar las partes afectadas. No inducir el vómito. Obtener atención médica inmediatamente.

Tras inhalación: Difícilmente pueden producirse irritaciones respiratorias, pero en caso de malestar, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción adecuados: Dióxido de carbono; espuma; polvo seco; agua pulverizada. No utilizar chorro de agua.

Riesgos de exposición: Producto no inflamable.

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Si se produce fuego, llevar aparato autónomo de respiración.

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales:

No respirar el polvo. Evitar el contacto con la piel y los ojos.

Precauciones para la protección del medio ambiente: Prevenir la contaminación de suelo, cursos de aguas o desagües. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes

Métodos de limpieza:

Recoger por barrido en recipiente seco, cerrarlo y etiquetarlo convenientemente, y transportar a un lugar seguro para su reutilización o retirada por gestor autorizado según las disposiciones locales. Lavar restos de la zona contaminada con agua abundante.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación : Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. Evitar la formación de polvo al manipular el producto. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Despues de la manipulación, lavar las manos con agua. Evitar contacto con la piel y los ojos. No manipular con material de hierro. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Almacenamiento: Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco. Para mantener la calidad del producto, evitar la incidencia directa de luz solar y mantener alejado de toda fuente de calor. Almacenar en áreas reservadas para materiales químicos.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas de orden técnico: Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad. Procurar ventilación adecuada.

Protección de las manos/piel: Guantes de protección resistentes a la penetración de agentes químicos para manipulaciones repetidas o continuadas.

Protección de los ojos: Gafas protectoras contra productos químicos.

Protección respiratoria: Mascarilla (no respirar polvo)

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Aspecto:	Sólido cristalino.
Color:	Azul
Olor:	Inodoro
pH (al 10%)	3'8-4'2
Densidad aparente:	1'1-1'2 gr/cc
T ^o fusión:	No disponible
T ^o ebullición:	No aplicable
Punto inflamación:	No disponible (perdida de agua a partir de 110°C)
Propiedades explosivas:	No aplicable
Propiedades comburentes:	No aplicable
Solubilidad en agua:	230 g/kg (a 25°C)
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No aplicable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable en las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

Productos de descomposición peligrosos: No son de esperar

Condiciones / Materiales a evitar: Evitar la incidencia de la luz solar directa y temperaturas elevadas. En contacto con la humedad tiene tendencia a apelmazarse. Evitar el contacto del producto puro con metales y productos alcalinos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICAEfectos toxicológicos:

Ojos:	Puede causar irritación en ojos y mucosas.
Piel:	Puede causar irritación en contacto prolongado con la piel.
Ingestión:	Puede ser nocivo por ingestión de gran cantidad
Inhalación:	Irritación de las mucosas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Dir. 2001/58/CE)

Rev. 1

Producto: ALGICIDA SÓLIDO

Fecha rev.: 18/05/05

Datos toxicológicos:

<u>Datos de componentes individuales</u>	<u>DL50 Oral (rata)</u> 750-1000 mg/kg	<u>DL50 Cutánea (rata)</u> >1000 mg/kg	<u>CL50 Inhalac. (mg/l, 4 h)</u>
Sulfato de cobre			

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS**Vertidos al agua/suelos:**

Este producto no debe ser vertido directamente a desagües, alcantarillas ni cursos de agua, debido a su toxicidad para los organismos acuáticos. A los niveles de uso normales (menos de 100 ppm) no tiene efectos adversos en los tratamientos con lodos activos de las aguas residuales.

Emisiones a la atmósfera: No aplicable**Biodegradabilidad:** El cobre no se degrada. En presencia de agua o humedad el producto se hidroliza.**Datos ecotoxicológicos:**

<u>Datos de componentes individuales</u>	<u>CL50 (peces, 96 hr)</u> 0'75-0'84 mg/l	<u>CE50 (daphnia, 48 hr)</u> 0'01-0'1 mg/l	<u>CI50 (algas, 72 horas)</u> -
Sulfato de cobre			

Información adicional:

Este producto está clasificado como peligroso para el medio ambiente según evaluación estimada a partir de los ingredientes de acuerdo con la directiva 1999/45/CE.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**Residuos:**

Se deben incinerar o depositar por gestor autorizado de acuerdo con las reglamentaciones locales/nacionales.

Envases/embalajes contaminados:

Para los embalajes contaminados deberán adoptarse las mismas medidas que para el producto. Los embalajes no contaminados se tratarán como los residuos domésticos o como material recicitable.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE**Terrestre (ADR 2005/RID)**

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Identificación producto: UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA
PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (sulfato de cobre), 9, GE III.

Inscripción en bultos: UN-3077 Etiquetas ADR nº: 9

Nº peligro: 90 Grupo de embalaje: III

Exención LQ27: Envases de menos de 6 kg en bultos de menos de 30 kg

Marítimo (IMDG 31-02):

Identificación producto: SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (sulfato de cobre)
Nº ONU: 3077 Grupo de Embalaje: III
Clase: 9 FEm: (F-incendio; S-derrame): F-A: S-F
Contaminante marítimo: sí

Aéreo (IATA/ICAO 2003):

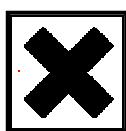
Identificación producto: SUSTANCIA NOCIVA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA, N.E.P.
Nº ONU: 3077 Grupo de Embalaje: III
Clase: 9

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Símbolos CEE:

Xn: NOCIVO

N: PELIGROSO PARA EL M.A.



Frases de Riesgo:

R-22: Nocivo por ingestión.

R-36/38: Irrita los ojos y la piel

R-50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Frases de Seguridad:

S-2: Manténgase fuera del alcance de los niños

S-13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S-22: No respirar el polvo.

S-24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel.

S-26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase al médico

S-35: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

S-45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrelle la etiqueta)

Contenido:

Sulfato de cobre pentahidrato (Nº CE: 231-847-6)

Otras indicaciones:

No ingerir.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20)

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

Etiqueta CE

16. OTRAS INFORMACIONES

Producto amparado por los Registros de la Empresa:

R.S.I. nº 37.1/Z y 31.446/Z

R.O.E.S.P. nº Z-0152-E

Uso en piscinas: **Producto Homologado por la D.G.S.P. y C con el Nº Registro: en trámite**

Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo VIII del R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE) de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos; así como de acuerdo con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CEE) de 10 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas, cuyos anexos técnicos han sido actualizados hasta la ORDEN PRE/2317/2002, de 16 de Septiembre de 2002 (Directivas 2001/58/CE y 2001/59/CE), publicada en el BOE el 24/9/2002 y hasta la 29th. ATP (Dir. 2004/73/CE) aún no transpuesta a la legislación española; y también de acuerdo con la RTS de Detergentes y Limpiadores vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004).

NOTA:

La información se basa en nuestros ensayos y la información disponible de las materias primas empleadas. INDUSTRIAS QP S.L. no se hace responsable del uso distinto al que se someta el producto aquí descrito. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad; pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa no acepta responsabilidad en cuanto a su valoración sobre las medidas de seguridad.